# ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRODONCAR CIA.LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiseis días del mes de Abril del año dos mil diesiocho, en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en la calle Alejo Lazcano Nª 1311 y Esmeralda a las catorce horas, se reúnen los socios de la compañía AGRODONCAR CIA. LTDA., señores: Roberto Camacho Alvarado , Gary Castro Gomez, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General para tratar el primer y único punto del orden del día:

1. **LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.**

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Señor. Ingeniero Leonidas Moran Lima y actúa como secretaria la Srta. Katherin Manobanda, asistente contable de la compañía.

Acto seguido la Presidente solicita a la secretaria proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados, el mismo que versa sobre la lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.

Luego de los análisis y deliberaciones correspondientes, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. **Aprobar los diferentes Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017; esto es Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio.**

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

**Roberto Camacho Alvarado**
***Gerente General***

**Ing. Leonidas Moran Lima**
***Administrador***